

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

SECRETARIA EJECUTIVA

Florida 142. Tel.: 49-3941. Buenos Aires. Argentina.
Direc. Cableg. CLACSO.

B O L E T I N I N F O R M A T I V O

E n e r o - F e b r e r o 1 9 6 8

CONTENIDO:

1. Nuevas adhesiones.
 2. Comisiones de Trabajo.
 3. Censo de investigadores en Ciencias Sociales.
 4. Pedido del aval científico de CLACSO.
 5. Investigación sobre el personal docente universitario.
 6. Demanda y ofrecimiento de investigadores.
-

1. Nuevas adhesiones:

Con posterioridad al primer boletín informativo distribuido en el mes de enero, se recibió la adhesión del Instituto de Economía y Finanzas, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (Aldo Arnaudo); con lo que se eleva a cuarenta y tres el número de centros miembros.

2. Comisiones de Trabajo.

Con referencia a la marcha de las Comisiones de Trabajo, se han registrado las siguientes novedades:

A) DESARROLLO NACIONAL EN EL MARCO DE LA INTEGRACION: El Secretario Coordinador Norberto González, hizo conocer los adelantos producidos en los últimos meses.

En una carta circular se anuncia que: en Argentina se ha completado la labor de diagnóstico y discutido las proyecciones; en Chile, el CEDEM finalizó una versión preliminar del diagnóstico; el Colegio de México se ha sumado al trabajo de esta Comisión a través de Ariel Buirra; en el Perú existe una primera versión del diagnóstico y prognosis, realizado por el ILPES en colaboración con la Universidad Nacional de Ingeniería; en Venezuela se formó el equipo de trabajo del CENDES y se discutieron metodologías. Existe también coordinación con el CELADE para el estudio de los problemas demográficos. Se espera realizar una reunión en Santiago con la posible participación de un representante de cada uno de los centros nacionales citados, entre el 13 y 17 de mayo próximo.

B) DESARROLLO URBANO Y REGIONAL: el Secretario Coordinador, Guillermo Geisse, presentó un documento de trabajo que contiene el proyecto de programa para esta comisión. Comienza por enunciar los motivos que justifican la creación de la misma; entre otros: (1) la rápida expansión urbana en Latino América ha creado problemas cuyo análisis es indispensable para la formulación de políticas de gobierno; (2) es insignificante el conocimiento que se tiene sobre los problemas de la urbanización, frente a la magnitud de los mismos; (3) los resultados de la investigación científica en la materia llegan muy imperfectamente a los niveles de decisión; (4) los recursos humanos y financieros dedicados a los estudios de urbanización son reducidos e inestables; solo una combinación o integración de esos recursos a escala regional podría rendir frutos apropiados. El programa constaría, en lo principal, de tres instancias: entrenamiento, investigación y seminarios regionales. El entrenamiento de recursos humanos estará dirigido al estudio del proceso de urbanización y de las técnicas para el diseño de políticas; se integrará en tres etapas: (1) introductoria (consistente en cursos de nivelación y/o preparación para el ciclo básico y para la investigación); (2) básica (cubierta por cursos regulares sobre desarrollo urbano y regional a nivel

de post-graduado); y (3) de especialización (programa de investigación preparado individualmente para cada alumno egresado de los cursos básicos). El núcleo central del ciclo lo constituye la segunda etapa.

La forma de participación de cada centro en los diversos cursos estará determinada por los medios con que cuenten. Así, la etapa introductoria se desarrollará en forma descentralizada en cada uno de los centros; la etapa básica se localizará en uno o dos de los centros que presenten las mejores perspectivas para expandir sus programas a niveles regionales; finalmente, la etapa de especialización se llevará a cabo en los centros que mantengan programas permanentes de investigación. Se desea que los programas básicos den cabida a un número de alumnos del país sede equivalente a los que representen a países del resto de la región. El proyecto es acompañado de un presupuesto donde se prevé la concesión de becas, viáticos de profesores, transporte, honorarios de investigación, movilidad para seminarios y gastos administrativos y generales.

C) ARCHIVO LATINOAMERICANO DE DATOS: de acuerdo a la opinión del Comité Directivo y al régimen de comisiones de trabajo, se ha constituido la Comisión de Archivo Latinoamericano de Datos, tercera que opera en forma definitiva, junto a las señaladas en (A) y (B), que habían sido establecidas en la primera reunión del Comité Directivo.

D) DESARROLLO RURAL: La Secretaría Ejecutiva recibió un esquema concreto de trabajo preparado por Rodolfo Stavenhagen, que será sometido a la consideración del Comité Directivo. Se fija como objetivo, el fomento y coordinación en el ámbito latinoamericano de las investigaciones en materia de desarrollo rural. Este se define como el cambio socio-económico en las comunidades rurales, relacionado con el desarrollo agropecuario y el crecimiento económico general. Se enumeran los temas a abordar, entre los que figuran aspectos de políticas de desarrollo, demografía, tenencia de la tierra, etc. Se daría a la comisión un carácter

netamente interdisciplinario. Los centros que se invitarían a formar parte de la Comisión son: Centro de Investigaciones Sociales (Argentina); Instituto de Ciencias Sociais (Río de Janeiro, no adherido); Instituto Joaquim Nabuco (Recife); CEDE (Colombia); Departamento de Sociología (Universidad Nacional de Colombia); Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas (Costa Rica); Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colegio de México (México); Centro de Economía Agrícola (México); Centro de Investigaciones Agrarias (México, no adherido); Instituto de Estudios Peruanos (Lima); Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Agraria (Lima) y CENDES (Caracas); sin perjuicio de incorporar a otros institutos interesados. Se prevén también vinculaciones con los organismos internacionales que operan en la región dentro del campo de la actividad rural.

E) DEMOGRAFIA: Eliseo Mendoza del Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colegio de México está elaborando el plan de tareas de esta Comisión, que cubrirá un campo de estudios por el que existe creciente interés en la región.

3. Censo de Investigadores en Ciencias Sociales.

Se distribuyó entre los institutos un formulario tipo, en el cual deben reproducirse los datos principales relacionados con la identidad, estudios, antecedentes científicos y funciones desempeñadas por cada uno de sus investigadores, con el propósito de completar las informaciones del Directorio de Centros. Ha comenzado la recepción de las respuestas.

4. Pedido del Aval Científico de CLACSO.

En vista de las gestiones realizadas por el investigador, señor Denis Goulet, ante la OCDE, para el patrocinio de un trabajo de bases empíricas sobre el cambio de valores en el desarrollo, aquel organismo requirió el aval científico del Consejo como condicionante del

apoyo que prestaría a dicho estudio. La iniciativa de la OCDE de consultar al Consejo es de especial interés porque es reveladora de una de las múltiples funciones que el Consejo puede cumplir en la promoción de contactos entre las ciencias sociales latinoamericanas y organizaciones del resto del mundo.

5. Investigación sobre el personal docente universitario.

La Secretaría Ejecutiva respondió al un pedido del Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas del Perú (CISEPA), que debe encarar una investigación sobre el personal docente universitario y desea conocer lo realizado en la materia dentro de América Latina; para ello se canalizó este requerimiento hacia los centros miembros sugiriéndose una comunicación directa con CISEPA.

6. Demanda y ofrecimiento de investigadores en ciencias sociales.

En respuesta a la Circular 6/67, se están recibiendo propuestas de investigadores que están dispuestos a trabajar fuera de su se de habitual. Se reproducen las dos primeras presentaciones:

Sergio Flores Ysita: Ingeniero Agrónomo y Maestro en Ciencias en Economía Agrícola, con especialización en Mercados de productos agrícolas. Desea ejercer docencia o investigación en el área: MERCADOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS. Disponible en agosto de 1968, sin limitaciones de tiempo. Se le debe escribir a:

Centro de Economía Agrícola
Colegio de Postgraduados
Chapingo, Mex. - Mexico.

Mora Blancas Edgar Ezel: Ingeniero Agrónomo, Especialista en Industrias Agrícolas, Maestría en Economía Agrícola, Cursos específicos en Crédito Agrícola y Preparación, Evaluación y Financiamiento de Proyectos. Trabajos en Operación, Administración, Construcción, Proyectos de Plantas Industriales (Agropecuarias); Profesor de Proyectos de Planeación Agrícola en la Escuela Nacional de Agricultura; Jefe de la Unidad de Enseñanza e Investigación

de Industrias Agrícolas de la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, Mexico. Desea realizar investigación o docencia en el área: "DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL". Disponible por un semestre en mayo de 1969. Se le debe escribir a:

Casa N° 31 de la Col. Marte R. Gómez
Escuela Nacional de Agricultura
CHAPINGO, Mexico.

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

SECRETARIA EJECUTIVA

Florida 142, Tel.: 49-3941. Buenos Aires. Argentina
Direc. Cableg.: CLACSO

B O L E T I N I N F O R M A T I V O

Marzo - Abril 1968

1. Segunda reunión del Comité Directivo.

Por circular 3/68 se comunicó la realización de esta reunión a los centros miembros del Consejo. Han comprometido su asistencia la mayor parte de los integrantes del Comité Directivo, observadores de varios de los centros miembros y los secretarios coordinadores de las comisiones de trabajo. El objetivo principal de la reunión es analizar la marcha del organismo, evaluar las tareas de las comisiones de trabajo, y organizar la segunda reunión de la Asamblea General del Consejo que tendrá lugar en Lima en octubre próximo.

La reunión del Comité Directivo se efectuará los días 3 y 4 de junio e inmediatamente después, 5 y 6 de junio, los miembros del Comité Directivo y el Secretario Ejecutivo se reunirán con un grupo de representantes de organizaciones con intereses comunes al Consejo y sus centros miembros con vistas a determinar las formas de estrechar lazos de comunicación y cooperación.

2. Comisiones de Trabajo.

Las novedades producidas en el curso del bimestre son las

siguientes:

A) **DESARROLLO NACIONAL EN EL MARCO DE LA INTEGRACION:** anunció Norberto González que el trabajo de esta comisión avanza en la forma programada. La reunión prevista para mayo ha sido postpuesta hasta la segunda quincena de julio y se encuentra próxima a aparecer una circular con la relación detallada de los progresos alcanzados en cada uno de los países hasta ahora abarcados por el proyecto.

B) **DESARROLLO URBANO Y REGIONAL:** se mantiene intercambio de correspondencia con Guillermo Geisse para perfeccionar la versión definitiva del plan de trabajo. La Comisión no se reunió después de la Asamblea de Bogotá, pero hubo contactos personales permanentes entre varios de sus miembros. La próxima convocatoria se prevé para el mes de octubre, en conexión con la II Asamblea General, pero de existir posibilidades materiales, podría haber una reunión antes de octubre. Con respecto al financiamiento del programa, se piensa que en la etapa inicial, los centros participantes deberán aportar el máximo posible de sus propios recursos y que la ampliación deberá ser gradual en las etapas siguientes. Existe también interés en incorporar otras instituciones a las ya adheridas, lo que se comunicará oportunamente.

C) **ARCHIVO LATINOAMERICANO DE DATOS:** los promotores de este grupo de trabajo activan sus contactos con los institutos e investigadores participantes en la etapa preparatoria del proyecto. Se gestiona el apoyo de la Fundación Rockefeller para la financiación parcial del mismo.

D) **DESARROLLO RURAL:** se aprovechará la reunión del Comité Directivo en la primera semana de junio, para evaluar el plan de trabajo presentado y resolver inmediatamente sobre la creación de este grupo de estudio.

E) **DEMOGRAFIA:** sin novedad sobre los trabajos preparatorios de la co-

misión; sin embargo, prosiguen los contactos de la Secretaría Ejecutiva, tendientes a lograr la participación activa del Consejo en algunos proyectos que, como el Plan Ottawa, tendrán una gran envergadura a nivel regional.

3. Pedido de información a los centros.

Hasta el momento, se ha recibido un 35 % de respuestas en relación al directorio de centros y 9 % para el censo de investigadores. Sobre este último, se urge a los institutos a efectos de que envíen a la brevedad la información pedida.

La preparación del directorio de centros está siendo finalizada en estos momentos; para ello se debió utilizar los datos aportados por los centros y completarlos con los que ya figuraban en el primer directorio y con cualquier otro tipo de fuente disponible. Se estima que la remisión del mismo a los centros se podrá hacer con anticipación a la Asamblea de octubre, con el propósito de escuchar allí las opiniones de los investigadores usuarios del documento, sobre el contenido y la disposición del material que deba actualizarse en el futuro.

4. Servicio de documentación de la OIT.

La señorita G. Reuschenbach, en representación de la Oficina Central de Biblioteca y Documentación de la Organización Internacional del Trabajo, se personó a la Secretaría Ejecutiva, con el objeto de divulgar el servicio que presta ese organismo. Se trata de uno de los primeros centros de consulta bibliográfica que operan con la ayuda de computadoras. Cualquier institución científica que desea obtener información al día sobre temas relacionados con los campos

que abarca la OIT y, en general, con las ciencias sociales (incluido sociología, economía, historia económica y social, etc.), puede dirigirse a dicho servicio, exponiendo la materia de su interés y agregando -de ser factible- los datos que contribuyan a una mejor definición del requerimiento. En un lapso de pocos días, la OIT remite una lista bibliográfica completa, seleccionada mediante la consulta a la totalidad del fichero de la Biblioteca del organismo. Como servicio complementario, se puede entonces solicitar la fotocopia a costo reducido de materiales incluidos en el listado y no disponibles en la sede del instituto consultante, las que se enviarán gratis si no excedan el valor de diez dólares. Es innecesario destacar la importancia y utilidad de este servicio, que la OIT está prestando también a investigadores individuales, pero que desea institucionalizar en la mayor medida posible, debido al cúmulo de tareas que implica la atención del mismo.

De acuerdo a lo indicado, los investigadores en ciencias sociales pueden dirigirse, preferentemente a través de los institutos a que pertenecen, a la siguiente dirección:

Central Library and Documentation Branch,
I.L.O., Geneva.

Se encarece que una copia del pedido sea remitida también al Centro Interamericano de Investigación y Documentación de la Formación Profesional (CINTERFOR), organismo de la OIT que centraliza la actividad en el plano regional. La dirección es:

CINTERFOR - O.I.T.
Cuareim 1278, piso 2º
Montevideo, Uruguay.

Finalmente, el "Central Library and Documentation Branch" pide que se le envíen todas las publicaciones que editen los centros

latinoamericanos, en el área de las ciencias sociales, para su incorporación a la importante biblioteca de Ginebra y al servicio programado de consultas.

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

SECRETARIA EJECUTIVA

Florida 142, Tel.: 49-3941. Buenos Aires. Argentina

Direc. Cableg.: CLACSO

BOLETIN INFORMATIVO

Mayo - Junio 1968

1. Segunda reunión del Comité Directivo.

El Comité Directivo celebró su segunda reunión el 3 y 4 de junio en la sede del Instituto Di Tella, Buenos Aires. Asistieron los siguientes miembros del cuerpo: Jorge Arias, Orlando Fals Borda, Francisco Ortega, Rodolfo Stavenhagen, Gino Germani, Helio Jaguaribe, Luis Lander (representó a Carlos Massad), José Matos Mar, Enrique Oteiza, Luis Ratinoff (representó a Felipe Herrera) y Víctor Urquidí (representó a Raúl Prebisch). Como observadores asistieron representantes de diez centros miembros del Consejo y de tres instituciones miembros honorarios. Participaron también los secretarios coordinadores de las comisiones especiales de trabajo. Conforme a las disposiciones estatutarias correspondió la presidencia de la reunión a Gino Germani.

Entre los principales temas tratados y resoluciones adoptadas merecen mencionarse los siguientes:

1.1. Situación financiera: Se aprobó el estado financiero presentado por la Secretaría Ejecutiva al 30.4.68 que fué comunicado a los miembros en circular 6/68. El CD **aprobó una resolución** invitando a los miembros que no estuvieran al día en sus contribuciones al Consejo a normalizarlas a la brevedad. El CD tomó nota y agradeció al Banco Central de Venezuela su primera contribución anual de u\$s 3.000 al Consejo. El cuerpo tomó nota de la gestión en marcha con la Fundación Ford para obtener un subsidio de contrapartida de u\$s 75.000 y fijó sus criterios al respecto, recomendando seguir la gestión.

1.2. Organización de la Segunda Reunión de la Asamblea General:

El Comité Directivo convocó la Segunda Reunión de la Asamblea General del Consejo, a realizarse en Lima, Perú, entre los días 17 y 19 de octubre próximos. Será asiento de la reunión el Instituto de Estudios Peruanos, que contará con la cooperación de los otros centros peruanos miembros de CLACSO. El temario provisional de trabajo resumido es el siguiente:

1. Gobierno del Consejo: consideración de la memoria y aprobación del presupuesto y programa de trabajo para el próximo ejercicio. Análisis y evaluación de la marcha del Consejo y de su futuro desarrollo.
2. Informes de las comisiones especiales de trabajo.
3. Tema especial de análisis: "América Latina: desarrollo económico y dependencia".

La Secretaría Ejecutiva acordará con los secretarios coordinadores de las comisiones de trabajo, la realización de reuniones de las mismas en los días inmediatos anteriores o posteriores a los de la Asamblea General.

En comunicaciones posteriores se ampliará a los miembros la información pertinente a la Segunda Reunión de la Asamblea General.

1.3. Estado de la organización y tareas de las comisiones de trabajo: conforme se explica en el apartado 3, el CD constituyó dos nuevas comisiones de trabajo: la de Demografía y la de Desarrollo Rural. En el mismo apartado 3 se sintetiza el informe presentado por los secretarios coordinadores de las comisiones de trabajo existentes.

1.4. Relaciones con los centros miembros del Consejo: el CD pasó revista a la recepción y distribución de información a cargo de la Secretaría Ejecutiva y reiteró la política de no duplicar las tareas que en ciertos campos de la comunicación científica realizan algunas instituciones. Este hecho y la escasez de recursos humanos y financieros disponibles todavía en el Consejo aconsejan, en opinión del CD, no recargar excesivamente las funciones de información a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

1.5. Relaciones con organismos internacionales y otras instituciones: El CD pasó revista a los contactos mantenidos por directivos del Consejo con diversos organismos internacionales y otras instituciones con vistas al estrechamiento de vínculos de cooperación científica. En relación a las vinculaciones del Consejo con el programa

de Estudios Conjuntos sobre la Integración de América Latina (ECIEL) el CD resolvió poner a disposición de los centros participantes de dicho programa la maquinaria de coordinación existente en el Consejo, a través de las comisiones especiales de trabajo, con vistas a asegurar una mayor continuidad institucional, a facilitar el ejercicio de la plena responsabilidad de los centros latinoamericanos participantes en la coordinación y conducción del programa y permitir la activa y continuada participación de las instituciones no latinoamericanas participantes. El CD encomendó al Secretario Ejecutivo que transmitiera estos criterios a la reunión de ECIEL a celebrarse en Río en julio de 1968 a efectos de permitir un amplio análisis del tema.

El CD resolvió participar, a invitación del Social Science Research Council de los Estados Unidos, en un programa de investigación sobre obstáculos al desarrollo latinoamericano en perspectiva histórica y encomendó al Secretario Ejecutivo acordar los arreglos pertinentes con el SSRC.

1.6. Otros asuntos: entre otros asuntos el CD encomendó a sus miembros y al Secretario Ejecutivo realizar esfuerzos para incorporar al Consejo institutos de países no representados en el organismo. Sobre la base de un informe presentado por Helio Jaguaribe el CD le encomendó preparar un proyecto de investigación conjunto sobre modelos de desarrollo económico y político latinoamericano y su relación con los Estados Unidos. Por último, el CD convocó la tercera reunión del cuerpo en la Ciudad de Lima el 16 de octubre y la cuarta en la misma ciudad el 20 del mismo mes.

2. Reunión de miembros del Comité Directivo con invitados especiales:

Los días 5 y 6 de junio último, una vez concluidas las deliberaciones del Comité Directivo, sus miembros y el Secretario Ejecutivo se reunieron con un grupo de invitados especiales representantes de diversas organizaciones vinculadas a la esfera de intereses del Consejo. Participaron el Sr. Bryce Wood del Social Science Research Council, el Dr. Joseph Grunwald de la Brookings Institution, el Dr. Juan José Real de la Secretaría Ejecutiva de la ALALC, el Dr. John Harrison de la Latin American Studies Association y el Sr. David Gunn de la Fundación Ford.

Se exploraron las posibilidades de cooperación con el Social Science Research Council en lo que se refiere a áreas tales como la realización conjunta de reuniones científicas sobre temas especiales y la cooperación en el programa de becas que desarrolla el SSRC. Se acordó continuar el contacto entre las secretarías ejecutivas de ambos organismos para explorar formas concretas de cooperación.

Con el Dr. Grunwald se conversó extensamente sobre la relación posible entre el Consejo y el programa ECIEL y se analizaron los criterios del CD en la materia, señalados en el apartado 1.5. Con el representante de ALALC se analizaron posibles vías de cooperación futura y se escuchó un informe del Dr. Harrison sobre LASA y posibles vinculaciones futuras entre ese organismo y el Consejo.

3. Marcha de las Comisiones de Trabajo.

Se han registrado los siguientes adelantos:

3.1. Desarrollo Nacional en el Marco de la Integración:

De acuerdo a una comunicación referida al mes de mayo y al informe actualizado de Norberto González en la Segunda Reunión del CD, se ha completado el documento del caso argentino, que prepararon Jorge Sakamoto y Juan Sommer. Incluye el diagnóstico de la economía y el comercio exterior de Argentina y proyecciones de la brecha de comercio. Los aspectos de ocupación y población serán tratados en el futuro.

En Chile, el equipo de trabajo del Centro de Estudios Estadísticos-Matemáticos de la Universidad de Chile (CEDEM) está reajustando la primera versión del documento preparado anteriormente. Se agregaron análisis de la ocupación y del sector minero.

En Perú, se imprimió el estudio "Desarrollo económico e integración de América Latina. El caso del Perú. Primera Parte: desarrollo industrial y sector externo". Ben Evers, del ILPES participó activamente en este trabajo y viajó a Lima para programar la realización de la segunda etapa del estudio.

En Venezuela, Ben Evers colaborará durante un mes con el CENDES para la preparación de la segunda fase del trabajo, en que se harán proyecciones de la economía venezolana, de acuerdo a distintas políticas de desarrollo.

El mismo investigador realiza consultas con el Colegio de México, en relación a la participación de esta institución en el programa.

En CELADE, se concluyeron versiones preliminares sobre aspectos demográficos y ocupacionales del desarrollo latinoamericano. Angel Fucaraccio se encuentra elaborando un modelo de experimentación numérica para realizar proyecciones al nivel latinoamericano y de las economías de grupos de países de la región.

En el ILPES se adelantó la fase de acopio de información, especialmente en los sectores industrial y externo. Durante el mes de junio se completaron los informes preliminares del sector agropecuario, del industrial y del problema de la ciencia y la tecnología y distribución del ingreso.

Entre el 15 y 19 de julio se realizará la reunión de este grupo de trabajo, habiéndose distribuido varios de los documentos antes indicados, para su discusión en el seminario.

3.2. Desarrollo Urbano y Regional.

Aprovechando la presencia en Buenos Aires de varios de los delegados de centros participantes de esta Comisión y de miembros del CD, se realizó una reunión muy fructífera de esta comisión. Se analizaron campos concretos de trabajo y se identificaron los centros, adheridos o no a CLACSO, que podían tener particular interés en formar parte del grupo. Se espera un informe detallado del Secretario Coordinador, Guillermo Geisse, que permitirá detallar esta información.

3.3. Archivo Latinoamericano de Datos.

Se negocia una contribución de 2.000.- us dólares de la UNESCO y se recibió la aprobación de la Fundación Rockefeller al pedido de subsidio por u\$s 15.000. Se proyecta reunir al grupo de trabajo en Lima, con motivo de la II Asamblea, y, posiblemente, con un día de anticipación a la misma.

3.4. Desarrollo Rural.

Fué aprobada su constitución en la reunión de Buenos Aires y cuenta con la participación de los siguientes centros:

Instituto de Ciencias Sociais, Universidad Federal
de Rio de Janeiro.

Centro de Investigaciones Sociales, ITDT.

Instituto de Investigaciones Sociológicas,
Universidad Mayor de San Marcos

Centro de Economía Agrícola de Chapingo.

Instituto de Estudios Peruanos

Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES)

Centro de Investigaciones Económicas

Universidad Católica de Chile.

Hasta tanto la Comisión designe su secretario coordinador, se encomendó la función a Rodolfo Stavenhagen. Colaborarán con él, Orlando Fals Borda y Luis Ratinoff. La Comisión presentará su programa de trabajo en ocasión de la II Reunión de la Asamblea General.

3.5. Demografía.

El Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, presentó un proyecto en la reunión de Buenos Aires, para fundamentar la creación definitiva de esta comisión. En el mismo se hace una reseña de los antecedentes sobre desarrollo de la enseñanza y la investigación demográfica en América Latina, se realiza un diagnóstico de la situación actual y se fijan los objetivos de la comisión: (a) coadyuvar a que se logre un mejor aprovechamiento de las fuentes de información básica en demografía; (b) promover un mayor intercambio de datos y metodologías e integrar la investigación en marcos de referencia más amplios; (c) estimular la creación de centros nacionales de enseñanza e investigación demográfica; (d) promover reuniones de cooperación y discusión; (e) apoyar los esfuerzos interdisciplinarios.

El proyecto de programa de investigación prevé las siguientes líneas de trabajo: (a) evaluación de las fuentes de información; (b) análisis de los principales componentes demográficos y su interpretación -mortalidad general e infantil, fecundidad general, distribución de la población y migraciones- c) tendencias demográficas actuales, en base a los mismos temas de análisis del punto anterior, y crecimiento y estructura de la población; (d) aspectos demográficos de la fuerza de trabajo; (e) población y aspectos sociales; (f) población y desarrollo económico; (f) proyecciones demográficas y económicas, de mano de obra y educación.

En base a los antecedentes aportados, se constituyó la Comisión que quedó constituida por:

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE).
CEED, el Colegio de México.
Centro de Investigaciones Sociales ITDT.

El CENDES analizará sus posibilidades materiales de integrarse en la comisión. Hasta tanto se designe secretario coordinador, se encomendó la función a Gustavo Cabrera del CEED. Además, se encomendó al Secretario Ejecutivo que invite a CELADE a formar parte de la Comisión, lo que ya se hizo.

5. Nuevas adhesiones.

El CD se resolvió afirmativamente el pedido de adhesión presentado por el Centro de Estudios Socio-Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y por el Instituto de Estudios Internacionales, ambos de la Universidad de Chile. Se ha recibido también

la solicitud de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) para ingresar como miembro honorario, solicitud que, previa autorización del CD, deberá elevarse a la Asamblea General, de acuerdo a los estatutos.

6. Directorio de Centros.

Esta terminada la confección del Directorio de Centros, que incluye a 35 centros pertenecientes a CLACSO y 10 no adheridos. La etapa de impresión demandará cerca de dos meses y se tratará de distribuirlo entre los centros con anterioridad a la Asamblea General

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

SECRETARIA EJECUTIVA

Florida 142. Tel.: 49-3941. Buenos Aires. Argentina.

Direc. Cableg.: CLACSO

BOLETIN INFORMATIVO

Julio - Agosto 1968

1. Segunda reunión de la Asamblea General.

Los días 17, 18 y 19 de octubre se realizará la Segunda Reunión de la Asamblea General, oportunamente convocada. El 24 de agosto se distribuyó una circular (7/68), con los principales datos referidos a la reunión.

2. Nuevas adhesiones.

El Comité Directivo resolvió recomendar a la Asamblea General se invite a adherir como miembro honorario a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) al Consejo. El Comité Directivo aprobó, ad referendum de la Asamblea General, la adhesión del Instituto Brasileiro de Administracao Municipal (IBAM). De esta manera, los centros miembros son este momento cuarenta y seis.

3. Reuniones del Comité Directivo.

Se ha previsto que la III Reunión del Comité Directivo se realice un día antes de la fecha prevista para la Asamblea General y que, con posterioridad a ésta última, se realice la IV Reunión, destinada a que el Comité Directivo ponga en práctica las resoluciones de la Segunda Reunión de la Asamblea General.

4. Marcha de las Comisiones de Trabajo.

A continuación se registran las actividades desplegadas en el bimestre julio-agosto.

4.1 Desarrollo Nacional en el Marco de la Integración: Fué completado el documento del caso argentino, que incluye el diagnóstico de la economía en su conjunto y del comercio exterior, como así también proyecciones de la brecha de comercio. En Chile, el CEDEM preparó y más tarde reajustó un trabajo titulado "Elementos para un análisis de la intervención del estado en la economía chilena". En Perú se dió fin al estudio "Desarrollo económico e integración de América Latina . En el caso del Perú. Primera Parte: Desarrollo Industrial y Sector Externo". La colaboración del ILPES en la preparación de dicho trabajo fué muy estrecha y se sentaron las bases para la realización de su segunda etapa. El CENDES de Venezuela, presentó un "Modelo para la Planificación a mediano y largo plazo" y se prevé la realización de proyecciones resultantes de distintas políticas, en una segunda investigación. Ariel Buira, del CEED, preparó dos trabajos titulados: "La brecha comercial y el desarrollo económico de México" y "Desarrollo y estabilidad de precios en México".

CELADE estudió aspectos demográficos y ocupacionales del desarrollo latinoamericano; finalizó la preparación de un modelo de experimentación numérica para realizar proyecciones a nivel regional y se encuentra en la etapa de prueba y utilización del modelo.

Entre el 15 y el 19 de julio pasado, se llevó a cabo una reunión plenaria de la Comisión, en Santiago de Chile, en la que se presentaron y discutieron los trabajos citados, en sus versiones preliminares.

4.2 Desarrollo Urbano y Regional: Con posterioridad a la reunión de Buenos Aires (junio) y para su consideración en Lima, la Secretaría de Coordinación redactó el programa general de la Comisión. Constará de tres subprogramas: de docencia, de investigaciones y de asistencia técnica.

El programa de docencia cubrirá un período de dos años, en el primero de los cuales se contempla el desarrollo de un curso básico, para dedicar el segundo a la práctica de la investigación concreta. El anteproyecto prevé el intercambio de profesores entre los centros participantes, el otorgamiento de becas y la selección severa de postulantes.

Como resultados tangibles del programa, se cita la etapa preparatoria (año 1967), en que el CEUR, de Buenos Aires, y el CIDU, de Santiago de Chile, pusieron en marcha un curso con las características similares a las expuestas. En 1968 se espera que el CEED de El Colegio de México, se incorpore al programa docente. Para

1969 se contempla la incorporación del CENDES, de Caracas, y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), de Bogotá. De esa manera, hacia 1970 comenzaría la etapa de consolidación; en la misma, 3 a 5 centros ofrecerán cursos básicos de postgrado y todos los centros adheridos al programa brindarían oportunidades para la investigación y el entrenamiento.

Los recursos comprometidos por los centros en el primer año de vida del programa (etapa preparatoria) se calculan en 22.000 dólares, cifra que será creciente en los años posteriores; a partir de 1969, el presupuesto excederá la suma de 100.000 dólares, para lo que se recabará financiamiento externo.

El segundo subprograma aludido, el de investigaciones, cubrirá dos áreas diferentes de tareas: (1) la demanda de infraestructura requerida por el avance de la integración; para la definición de este campo de trabajo se formó un grupo que integran ILPES, CIDU y CEUR, bajo la coordinación de Norberto Gonzalez; (2) Investigaciones locales de interés común y susceptibles de comparaciones entre países. El anteproyecto analiza los aspectos de promoción de los trabajos de investigación, la necesidad de metodologías y calendarios sincronizados y la conveniencia de que se contemplen las necesidades del programa de docencia y entrenamiento.

Finalmente, se espera brindar asistencia técnica a organismos nacionales e internacionales, públicos o privados que operen en la región. Se hará sin fines de lucro pero tendiendo a que sea cubierto el costo del servicio. La asistencia técnica puede prestarse en forma de misiones, asesoramiento sobre puntos específicos y organización de seminarios, conferencias, etc.

4.3. Archivo Latinoamericano de Datos: Se realizará una reunión de este grupo de trabajo, en Lima, el día 16 de octubre, oportunidad en que se conocerá un informe sobre lo adelantado en los últimos meses. Los secretarios coordinadores continuaron las tareas preparatorias. Jorge García Bouza lo hizo en Buenos Aires, con la colaboración de Malvina Segre (CIS, ITDT) y Manuel Mora y Araujo (Fundación Bariloche). Oscar Cornblit visitó Caracas, Lima y Santiago, cambiando impresiones sobre las necesidades a cubrir por el Banco de Datos y la manera de implementarlo. En Río de Janeiro, expuso el estado de los trabajos ante delegados del Congreso sobre Sociología del Desarrollo. Próximamente se iniciará una encuesta para determinar el tipo de datos a archivar y los medios viables para lograrlos. Los coordinadores se encuentran empeñados en la obtención del financiamiento necesario para la iniciación de proyectos cooperativos para la captación y almacenamiento de datos códigos y procedimientos comunes; dichos fondos complementarán los ya acordados por la Fundación Rockefeller y el que se gestiona ante la UNESCO.

4.4 Desarrollo Rural: El Secretario Coordinador, Rodolfo Stavenhagen, distribuyó el anteproyecto de organización de la Comisión entre once centros miembros de CLACSO y dos instituciones no adheridas, de las cuales se están recibiendo respuestas. Se programa una reunión de este grupo con motivo de la Segunda Asamblea General.

4.5 Demografía: Durante el mes de julio, el Director del CEED, El Colegio de México, realizó gestiones directas en varios países de la región, relacionados con las tareas de la Comisión. De ellas surgió que existe un marcado interés por llevar a cabo estudios coordinados sobre recursos humanos, con diferentes enfoques y comprometiendo el trabajo de varias instituciones y programas (OIT, CELADE, CEPAL, ILPES, Plan Ottawa, etc.). Varios de los investigadores consultados y otros, de gravitación en el área de la demografía, han sido invitados como observadores a la reunión que este grupo celebrará en Lima, en el mes de octubre. Se programa reunir a la Comisión en Lima en ocasión de la Segunda Reunión de la Asamblea General.

5. Proyecto conjunto de historia económica CLACSO/SSRC.

De conformidad a lo dispuesto por el Comité Directivo (ver último Boletín Informativo mayo-junio), las secretarías del Consejo y del Social Science Research Council de los Estados Unidos formaron un Sub-Comité Conjunto para organizar el proyecto de investigación sobre obstáculos al desarrollo económico latinoamericano en perspectiva histórica. Por el Consejo integran dicho Sub-Comité Roberto Cortes Conde, Isaac Kerstenetzky y Miguel Urrutia. Cortes Conde preside el Sub-Comité conjuntamente con Joseph Grunwald que representa al SSRC.

6. Programa ECIEL.

De conformidad a lo dispuesto por el Comité Directivo (ver último Boletín Informativo), y previa invitación de los organizadores del Programa de Estudios Conjuntos sobre la Integración de América Latina, el Secretario Ejecutivo participó como observador de la Reunión celebrada por ECIEL del 8 al 12 de julio en Rio de Janeiro en la sede de la Fundación Vargas. En la ocasión, el Secretario Ejecutivo informó a los asistentes de las actividades desarrolladas por el Consejo y señaló la conveniencia de vincular el Programa ECIEL al sistema institucional del Consejo. Se mantuvo un interesante intercambio de ideas y se decidió continuar explorando el tema tanto en el seno de ECIEL como en el del Consejo.

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

SECRETARIA EJECUTIVA

Florida 142. Tel.: 49-3941. Buenos Aires. Argentina.

Direc. Cableg.: CLACSO

BOLETIN INFORMATIVO

Septiembre - Octubre 1968

Reuniones de la Asamblea General y el Comité Directivo.

Del 17 al 19 de octubre pasado tuvo lugar en el Instituto de Estudios Peruanos, Lima, la segunda reunión de la Asamblea General. Participaron de la misma 101 investigadores y técnicos, incluyendo a representantes de 34 institutos adheridos y de 4 miembros honorarios, observadores especialmente invitados, miembros del Comité Directivo y de la Secretaría Ejecutiva y secretarios coordinadores de las comisiones de trabajo.

El Comité Directivo del organismo deliberó los días 16 y 18 de octubre, para resolver, en especial, problemas derivados de las resoluciones de la Asamblea General.

Seguidamente se hace una síntesis de dichas reuniones. Dentro de cada tema tratado se indicará lo resuelto por la Asamblea General y por el Comité Directivo.

Situación Financiera

El Secretario Ejecutivo presentó a consideración de la Asamblea, la memoria del ejercicio 1967/68 y el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1968/69, poniendo especial énfasis en la necesidad de fortalecer las bases financieras del Consejo con recursos aportados por los miembros y otras fuentes latinoamericanas. Durante el debate hubo coincidencia en la necesidad de activar la participación de los centros en el sostenimiento del organismo y, en tal entendimiento, la Asamblea Ge-

neral recomendó a todos sus miembros cumplir puntualmente con el programa financiero trazado. Tras un breve debate, se aprobó por unanimidad la Memoria presentada por el Comité Directivo para el ejercicio 1967/68 y el presupuesto para el ejercicio comenzado.

Con posterioridad, el C.D. exploró diversas posibilidades para movilizar recursos suplementarios a las contribuciones de los miembros; entre ellos se hizo referencia a entidades nacionales públicas y privadas y a organismos internacionales. El C.D. se constituyó en Comité de Financiamiento encargándose cada uno de sus miembros de lograr el apoyo de sus respectivos países.

Se recibió la comunicación de una contribución anual de u\$s 1.500 del Banco de México.

Subsidio de la Fundación Ford.

La Asamblea General aprobó el subsidio de la Fundación Ford al Consejo por u\$s 75.000, destinados a financiar gastos de infraestructura de la investigación; vale decir, aquella etapa preliminar de la formación de un proyecto que llega hasta el punto en que, finalizado el diseño del mismo, se encuentra pronto para su puesta en marcha. Queda por resolver un detalle administrativo que se reconsiderará con la Fundación Ford, después de lo cual se recibirán remesas trimestrales. Son varias las comisiones que plantearon la urgencia de utilizar estos recursos; se fijará un procedimiento práctico para su distribución entre las comisiones ya existentes y las que responden a la formulación de nuevos proyectos.

Comisión de Nominaciones.

A propuesta del C.D., la Asamblea General aprobó la formación de una Comisión de Nominaciones para facilitar la próxima renovación de la mitad de los miembros del C.D. El Secretario Ejecutivo explicó que la integración del C.D. requiere un detenido proceso de consulta para asegurar una amplia representatividad de las disciplinas y comunidades científicas representadas en el Consejo. Debido al corto período en que se reúne anualmente la Asamblea General, resulta difícil realizar una tarea eficaz de selección si no se cuenta con un mecanismo como el propuesto. La Comisión de Nominaciones está integrada por las siguientes personas: Rolf Luders, Diogo Lordello de Mello y Gustavo Pinto Cohén. Se encomendó a la Secretaría Ejecutiva cooperar en el desempeño de las funciones de esta Comisión.

Renuncia de Felipe Herrera.

La Asamblea General consideró la renuncia presentada por Felipe Herrera como miembro del C.D. fundada en la necesidad de no dificultar, por las características del cargo, las posibilidades de una amplia colaboración entre el Consejo y el Banco Interamericano de Desarrollo. Se resolvió solicitarle se sirva continuar prestando su cooperación con el Consejo hasta la próxima reunión del cuerpo, ocasión en que el cargo será cubierto conjuntamente con la renovación del Comité Directivo.

Directorio de Centros

Entre los documentos preparados para la reunión, se distribuyó el Directorio de Centros Latinoamericanos de Investigación en Ciencias Sociales, producido por la Secretaría Ejecutiva. Se trata de una descripción de las informaciones básicas sobre los institutos que realizan investigación social en América Latina y un relevamiento de los trabajos que los mismos elaboran. Comprende datos sobre 35 centros miembros de CLACSO y 10 institutos no adheridos y para su confección se utilizaron todas las fuentes disponibles, en especial los informes enviados en los últimos meses por los mismos centros. Se omitió la inclusión de los organismos internacionales, en el convencimiento que su obra, vastamente conocida, no justificaba recargar el material del Directorio, vistas las limitaciones de espacio y de costo que se enfrentaron.

La publicación consta de 360 páginas, en sistema off-set, encuadradas con tapas plastificadas. Figuran inventariados 370 proyectos en curso o próximos a iniciarse y 901 finalizados. La clasificación por materias incluye 1.650 registros.

El C.D. resolvió restringir la distribución sin cargo de los ejemplares en existencia y proceder a su venta, haciendo una amplia promoción entre los potenciales compradores del trabajo.

Publicación de los trabajos presentados en la reunión.

En la Asamblea General se expresó el deseo de publicar los trabajos preparados para el desarrollo del tema especial: "América Latina: Desarrollo Económico y Dependencia". El C.D. resolvió explorar entre algunas editoriales que garanticen una distribución amplia en la región, su interés para encarar la publicación y las condiciones financieras que regirían. Con posterioridad, el Colegio de México, propuso que se lo tuviera en cuenta como editor del trabajo, Existe asimismo la intención de publicarlo en inglés por convenio con alguna editorial extranjera.

Los documentos de trabajo preparados para la Asamblea General y los relatos que resumen el desarrollo de la misma, aparecerán en algunas de las revistas científicas más relevantes, habiéndose recibido ofrecimientos, entre otros, de la Revista de Sociología del CIS (ITDT) y de "Economía y Demografía" del CEED (El Colegio de México)

Programa ECIEL

El Secretario Ejecutivo informó acerca de su participación en la última reunión de ECIEL realizada en Río de Janeiro en julio último. Los observadores de la Fundación Getulio Vargas y el CEED de El Colegio de México transmitieron asimismo sus opiniones con respecto a aquella reunión, en que habían estado presentes. Se decidió mantener vigente el interés sobre la marcha de este programa y continuar explorando las vías posibles de vinculación entre ECIEL y el Consejo.

"Readings" sobre ciencias sociales.

El C.D. analizó y aprobó la iniciativa de publicar un volumen anual de cada una de las disciplinas representadas en el Consejo, con una selección de los artículos más importantes publicados, determinada por grupos de especialistas. La Secretaría Ejecutiva tratará de fijar bases operativas para la concreción de este proyecto, por el cual se pretende ofrecer un panorama completo y actualizado del adelanto científico social de la región.

Propuesta de cooperación del ADLAF.

El Comité Directivo de la Asociación Alemana de Investigaciones Latinoamericanas (ADLAF), representado en la reunión de Lima, sugirió establecer vinculaciones entre dicha institución y el CLACSO, en el plano de la investigación. El C.D. aceptó la propuesta y está dispuesto a señalar campos concretos de investigación, para ponerla en práctica.

Respaldo a revistas latinoamericanas.

El C.D. consideró una moción para que el Consejo promueva la movilización de fondos en apoyo a revistas latinoamericanas de nivel científico que se encuentren con dificultades financieras para desenvolverse. Se confeccionará una lista de las publicaciones que enfrenten dicha situación y se consultará a fundaciones que se considere puedan mostrar interés en subsidios de esta naturaleza.

Fundación Jorge Ahumada.

Se aprobó la iniciativa presentada al C.D. en el sentido de crear un nexo entre el Consejo y la Fundación Jorge Ahumada, a fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos de la misma.

Nuevos miembros.

La Asamblea General ratificó la adhesión de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) al Consejo, en carácter de miembro honorario; asimismo ratificó las adhesiones producidas durante el ejercicio: Centro de Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile, Santiago; Instituto de Estudios Internacionales, de la misma Universidad; y el Instituto Brasileiro de Administracao Municipal, Rio de Janeiro. Hasta la fecha son 46 los miembros del Consejo.

Próximas reuniones.

El Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Minas Gerais, y la Universidad Católica de Chile, ofrecieron sus respectivas sedes como asiento de la Tercera Reunión de la Asamblea General. La Fundación Getulio Vargas ha de cursar una invitación en el mismo sentido, una vez efectuadas las pertinentes gestiones en su sede. El C.D. dispondrá el lugar definitivo de la reunión, la que se realizará, según la práctica establecida, en octubre de 1969.

El quinto período de sesiones del C.D. tendrá lugar en México entre mayo y junio del año entrante.

Comisiones de Trabajo.

Con excepción del Grupo de Trabajo sobre "Desarrollo Nacional en el marco de la Integración", que ya se había reunido en julio, en Santiago de Chile, las restantes Comisiones (Desarrollo Urbano y Regional, Banco Latinoamericano de Datos, Desarrollo Rural y Demografía) realizaron sesiones de trabajo en Lima, con motivo de la convocatoria de la II Asamblea General.

Además, el C.D. aprobó la constitución de dos nuevas Comisiones (Historia Económica y Estudios de Dependencia). Ambas celebraron sus sesiones preparatorias el día 16 de octubre, bajo la coordinación de Alvaro Jara y Helio Jaguaribe, respectivamente.

En el Boletín Informativo correspondiente al bimestre noviembre-diciembre se detallará el trabajo realizado por las Comisiones en la reunión de Lima.

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

SECRETARIA EJECUTIVA

Florida 142. Tel.: 49-3941. Buenos Aires. Argentina

Direc. Cableg.: CLACSO

BOLETIN INFORMATIVO

Noviembre - diciembre 1968

1. Nuevas adhesiones.

Se recibió el pedido de adhesión al Consejo del Centro de Desenvolvimento e Planejamento Regional da Universidade Federal de Minas Gerais y del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, habiéndose girado los antecedentes al Comité Directivo para su consideración.

2. Situación financiera.

Se reciben los aportes comprometidos por los Centros en la II Asamblea General de Lima, para atender a la financiación ordinaria del Consejo.

Con respecto a recursos extraordinarios, Víctor Urquidí informó que se halla en gestión el subsidio de u\$s 1.500 del Banco de México. Se recuerda que el Banco Central de Venezuela efectúa una contribución anual de u\$s 3.000. En cambio, el Banco Central de Brasil informó que por limitaciones legales, no está en condiciones de hacer contribuciones a entidades del tipo de CLACSO.

3. Directorio de Centros.

Se distribuyeron 3.400 folletos para promoción del Directorio de Centros Latinoamericanos de Investigación en Ciencias Sociales, en los que se explican las características del Consejo y del Directorio y se indican las condiciones de venta.

4. II Seminario sobre Ciencia Política y Universidad del CHEAR.

En la última semana de noviembre se llevó a cabo en Cali, Colombia, el Segundo Seminario sobre Ciencia Política y Universidad del Council on Higher Education in the American Republics (CHEAR). En representación del CLACSO asistió Francisco Ortega, miembro del Comité Directivo. Se discutieron analíticamente los programas universitarios en materia de ciencias sociales, problemas de organización, la integración de las ciencias sociales, los recursos universitarios dedicados al estudio de la ciencia política y los aspectos de coordinación y comunicación. Estos últimos son los más directamente relacionados con los objetivos de CLACSO y se plantearon las formas en que el Consejo podría coadyuvar a la mejora de la coordinación en este campo y colaborar en las decisiones de orden docente respecto al tipo de enseñanza y a su orientación.

5. Proyecto conjunto de historia económica CLACSO/SSRC.

En el Boletín Informativo de julio-agosto 1968 se informó sobre el Sub-Comité Conjunto formado por representantes del CLACSO y del Social Science Research Council de los Estados Unidos, para organizar un proyecto de investigación referido a los obstáculos al desarrollo económico latinoamericano en perspectiva histórica. Roberto Cortes Conde, quien preside dicho sub-comité conjuntamente con Joseph Grunwald, indicó que en la Conferencia de la Asociación Internacional de Historia Económica que tuvo lugar en Bloomington en la segunda semana de septiembre, estuvo presente Alvaro Jara, miembro del Comité Directivo del Consejo. En esa oportunidad se discutieron puntos de vista de investigadores del área acerca de la promoción de los estudios que se vienen realizando.

Del 21 al 24 de enero, se celebrará en Caracas la conferencia sobre Historia Económica de América Latina, patrocinada por el CLACSO y el Joint Committee on Latin American Studies del American Council of Learned Societies y el Social Science Research Council. El Secretario Ejecutivo estará presente en dicha reunión.

6. Solicitud de colaboración de la International Organization.

Esta Secretaría Ejecutiva recibió un pedido de la International Organization, una publicación de la World Peace Foundation. La nota indica que se trata de una publicación de primera línea en su campo, que desea tener una gama más intensa y amplia de colaboraciones de autores no estadounidenses para presentar al público especializado.

El material que solicita se refiere a análisis críticos sobre el funcionamiento de las agencias internacionales, en especial con referencia a sus relaciones con el ambiente y las instituciones políticas y económicas con las cuales dichas agencias operan. Deberá descartarse el material meramente descriptivo.

Los informes no excederán el número de 35 páginas mecanografiadas a doble espacio en el tamaño 9 1/2" x 11". La preferencia es por artículos en inglés, pero no excluyen otras lenguas europeas. La elección de los artículos recibidos, la realiza un Comité de Editores.

Los investigadores interesados en obtener mayor información, pueden dirigirse a:

Mr. H. Field Haviland, Jr.
Chairman of the Board of Editors
International Organization
40, Mt. Vernon Street
Boston, Massachusetts 02108 - U.S.A.

Los informes o ensayos serán remitidos a:

Professor Oran R. Young
Review Editor
Center of International Studies
Corwin Hall, Princeton University
Princeton, New Jersey 08540 - U.S.A.

7. Comisiones de Trabajo

Se incluye a continuación una síntesis de lo actuado por las Comisiones de Trabajo en la reunión realizada en octubre pasado, en Lima.

A) Desarrollo Nacional en el Marco de la Integración.

Norberto González informó sobre el adelanto de los trabajos y los resultados de la reunión de Santiago, que tuvo lugar en julio de 1968. En lo fundamental, coincide con la síntesis realizada en el Boletín Informativo del bimestre julio/agosto, debiendo agregarse que casi todos los centros de esta Comisión trabajan ahora en la etapa de proyecciones frente a alternativas de política, incluido la posibilidad de integración regional.

B) Desarrollo Urbano y Regional.

Se hicieron presentes los objetivos de la Comisión. En cuanto a la investigación, se trata de aumentar la producción del conocimiento científico con miras a una perspectiva latinoamericana de los problemas del desarrollo urbano y regional. Con respecto a la enseñanza, se persigue absorber en la región y en los próximos tres años, la totalidad de la demanda por estudios de post-graduados en la especialización. En lo que hace a la enseñanza técnica, propenderá a una contribución activa de los centros en políticas y programas de desarrollo urbano y regional.

Cada uno de los delegados expuso las líneas principales de las investigaciones que realizan en sus respectivos países. Seguidamente se eligió un tema que presentaba aspectos de interés para un análisis cooperativo de los diversos centros: el "estudio histórico del proceso de urbanización". Fue propuesto por Carlos Delgado y Marcos Kaplan, habiéndose proyectado un segundo seminario, para dentro de cuatro meses, en el que se precisarían las posibilidades de intercambio y complementariedad con relación a dicha temática.

Se trataron también problemas de financiamiento de la Comisión, la que requerirá recursos de organismos externos para cumplir su programa.

C) Archivo Latinoamericano de Datos.

Los coordinadores de la comisión informaron acerca del estado de las tareas pendientes. Las tareas iniciales del inventario de datos archivados a realizarse en Chile se encontraban prácticamente terminadas, debiendo firmarse el convenio respectivo. En cuanto a similares tareas preparatorias en Venezuela se encontraban avanzadas.

Se han preparado los códigos a ser utilizados en el inventario del material de encuestas existentes en instituciones de Chile y Venezuela y para material agregado. El primero de dichos códigos comprende once tarjetas perforadas. Esta forma permite concebir la tarea de la Comisión como el paso inicial de un Inventario Permanente de Datos Archivables en Instituciones Latinoamericanas.

Durante la Asamblea de CLACSO se repartió a los concurrentes el cuestionario de una encuesta acerca de las necesidades de científicos sociales latinoamericanos (o dedicados al estudio del área) con respecto a los servicios que pueden proveerles los archivos de datos locales, prioridades en cuanto a disciplinas, etc. Han ofrecido repartir la encuesta y centralizar los retornos, instituciones estadounidenses y europeas.

El presidente saliente de la Latin American Studies Association sugirió la formalización de un convenio entre LASA y CLACSO. Dicho convenio será materia de correspondencia entre la Comisión y LASA.

Durante la reunión se confirmó la sede de la Comisión en el Instituto Torcuato Di Tella (Buenos Aires) y sus dos coordinadores, Oscar Cornblit y Jorge Garcia Bouza.

D) Desarrollo Rural.

Fué la primera reunión de la Comisión y en ella se consideró el anteproyecto, preparado por Rodolfo Stavenhagen y comentado en Boletines Informativos anteriores. Además, se completó la lista de centros participantes, se informó sobre las actividades que realizan, se elaboró un programa mínimo de trabajo para el primer año de funcionamiento y fué designado Secretario Coordinador.

Como síntesis de la reunión se preparó un Documento Básico que comienza señalando el interés creciente despertado por las investigaciones del sector rural; en especial, se hace referencia a las que provienen de instituciones académicas, de organismos públicos nacionales, de organismos internacionales y de instituciones de fuera del área.

Los objetivos perseguidos giran alrededor de la idea de promover la colaboración entre instituciones e investigadores latinoamericanos con miras a la identificación de los problemas claves en el desarrollo rural latinoamericano. El campo de acción se centrará dentro del cambio socio-económico en las comunidades rurales y las sociedades campesinas, en relación con el desarrollo de las actividades agropecuarias y el crecimiento económico en general.

La Comisión se propone mantener un carácter multi-disciplinario. La faz de intercambio de información entre los participantes del grupo, se pasará en la confección de fichas informativas, hasta que se evidencie la necesidad de un boletín sistemático. Se organizarán uno o dos seminarios anuales.

En la primera etapa se realizará un inventario de estudios en curso sobre desarrollo rural en América Latina. Paralelamente se elaborarán ensayos sobre las políticas de desarrollo rural de los diferentes países latinoamericanos, a cargo de profesionales o grupos de ellos, en los respectivos centros. Será una recopilación de documentos de síntesis sobre los objetivos, medios e implicaciones de las políticas vigentes y de los problemas no resueltos, a efectos de detectar los campos en que la necesidad de investigación es más perentoria.

Para una etapa posterior se reserva la promoción de investigaciones comparativas que consulten el interés de todos los miembros del grupo de trabajo; se consideraría prematuro abordar esta temática antes de profundizar sobre el estado actual de la disciplina en cada país.

Rodolfo Stavenhagen, que promovió la formación de esta Comisión, debe ausentarse transitoriamente de su país. La Comisión debió, entonces, designar Secretario Coordinador, función que recayó en Gustavo Pinto Cohen, del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES).

E) Estudios Demográficos.

Se efectuó la primera reunión de esta Comisión, con la participación de los centros que la integran y observadores de diversos centros e instituciones.

El programa de actividades de la Comisión aprobado en la reunión es el siguiente:

- Realizar una encuesta entre los centros e institutos de investigación social de América Latina para tener elementos de juicio en la formulación de las prioridades de los trabajos de investigación de los centros que forman la Comisión.
- Realizar la segunda reunión de trabajo en la ciudad de México, en junio de 1969, con el temario de trabajo siguiente:
 - a) Discusión de las áreas prioritarias de investigación demográfica a la luz de los resultados de la encuesta.
 - b) Discusión de las proposiciones de cambios o adiciones en la cédula censal, así como en las tabulaciones de los datos censales, respecto de los censos de población que se levantarán en 1970 en muchos países de Latinoamérica.
 - c) Discusión de los trabajos que se presenten sobre aspectos metodológicos de las investigaciones que estén realizando los centros y que sean de interés relevante para los institutos que forman parte de la comisión (por ejemplo: migración interna, fuerza de trabajo, fecundidad, etc.), dependiendo esto de los resultados de la encuesta.

F) Historia Económica.

Se propone facilitar la coordinación entre investigadores e institutos latinoamericanos en lo que se refiere a programas de investigación actualmente en curso como también a programas futuros. Como un objetivo a más largo plazo, pero de particular trascendencia, se contempló la formación de especialistas de Historia Económica, a través de estudios graduados, a nivel de escuela interamericana, con becarios en toda América Latina.

En materia de información, se solicitará a los investigadores de la región, resúmenes sobre sus trabajos en curso, para su difusión. Existe también el propósito de publicar un libro en que se realice un balance de lo producido en la materia durante los últimos treinta años, con capítulos por países. Incluiría resúmenes bibliográficos, un inventario de trabajos en curso, una evaluación del estado de la disciplina y una síntesis de lo realizado en Europa y Estados Unidos sobre América Latina.

Se promoverán reuniones en cada país y a nivel regional para discutir los avances que se vayan produciendo.

Son Secretarios-Coordenadores, Enrique Florescano y Alvaro Jara, quienes serán respaldados por un Comité integrado por Pablo Macera, Oscar Cornblit, Carlos Hurtado, Miguel Urrutia y R. Cortes Conde.

G) Estudios de Dependencia.

Se ha fijado como objetivo, elaborar un estudio analítico y empírico, destinado a determinar las condiciones y factores de dependencia económica, socio-cultural y política de América Latina, con relación a centros no regionales de decisión; y a investigar los aspectos y manifestaciones más relevantes de esa dependencia.

Se designe al SE de CLACSO como coordinador "ad-hoc" de la Comisión, para convocar, una reunión organizativa. En la misma serán dadas las pautas de trabajo del grupo, se designará el Secretario Coordinador y serán repartidas las tareas científicas y administrativas entre los institutos e investigadores de la Comisión. Se dejó establecido que la Comisión tiene competencia para invitar a participar en la misma a personas físicas o jurídicas cuya contribución parezca relevante para los estudios del grupo.